

1º de Junio de 1898. Ley sobre extravío y caducidad de títulos de Crédito.

4 de Junio de 1898. Sobre montepíos civiles y militares.

1º de Julio de 1899. Nueva conversión de la deuda llamada de Londres en virtud del Decreto de 2 de Junio de 1899, al tipo de 5%; y aumentada de 19 á 23 millones de libras esterlinas, según telegramas publicados en el *Diario Oficial* en 1º de Junio y 1º de Julio de 1899; y según el de 2 de Agosto se cotizaban los títulos á 100 $\frac{3}{8}$, lo que demuestra que pudo hacerse la conversión al 4%. Para hacer efectiva esa conversión se emitieron certificados de pago de impuestos aduanales el 5 de Julio de 1899. El Decreto del Congreso de 9 de Junio aprobó la conversión.

1º de Julio de 1899. Contrato privado en Berlín con varias casas bancarias tomando en firme 13 millones de libras esterlinas y en opción 9.700,000 libras del empréstito dicho al 96%, menos 1% de comisión sobre la parte tomada en firme y al 97 $\frac{1}{4}$ % sobre la de opción.

NOTA NÚM 10.

RAMO DE GUERRA.

ESTADO de toda la fuerza del Ejército Nacional Mexicano el año de 1900, según el "Diario Oficial" de 23 de Abril de dicho año.

	Generales de División.	Generales de Brigada.	Jefes.	Oficiales.	Tropa.	Caballos.	Acémilas.
Secretaría de Guerra.....	1	5	71	234	34
Plana Mayor.....	6	31
Estado Mayor del Presidente.....	1	3
Gobernador de Palacio.....	1	1	1
12 Zonas Militares.....	8	13	33
3 Comandancias en México, Veracruz y Ulúa.....	1	14	30	12
12 Jefaturas de armas, de las cuales 2 en la Baja California y las demás en Campeche, Tampico, Yucatán, Guerrero, Sinaloa, Durango, Michoacán, Querétaro y Tepic; pero muchos Jefes están considerados en sus Batallones ó Regimientos.....	2	1	5	1
3 Mayorías de plaza en México, Veracruz y Tepic.....	5	10
Depósito de Jefes y Oficiales.....	431	523
Prisión Militar.....	2	4
Sección federal (la tropa está tomada de los Cuadros de Batallón).....	2	1
Consejos de Guerra en México, en las Zonas y Comandancias.....	92	10
Supremo Tribunal Militar.....	6
Comisariías de Instrucción, 4 en México, 1 en Veracruz, 11 para las otras Zonas y un Visitador.....	17	19	10
Agentes del Ministerio Público.....	19
Defensores.....	4
Colegio Militar.....	2	11	263	35
Zapadores.....	3	27	609	47
Parque de Ingenieros.....	3	11	47	16	87
Asilo Militar de Inválidos.....	1	4	66
28 Batallones de Infantería y 5 Cuadros de batallón, Compañías regionales del N. y S. de la Baja California, Auxiliares de Guerra y Guardia Nacional de Yucatán al servicio federal y sección exploradora de la 12ª Zona.....	89	807	17640	951
14 Regimientos de Caballería, 4 Cuadros de Regimientos, Cuerpo auxi-
A la vuelta.....	8	53	771	1733	18682	51	1085

De la vuelta.....	8	53	771	1733	18682	51	1085
liar federal, Gendarmería del Ejército y Escolta, Comisión G. E.....			49	433	6708	6258	534
4 Batallones de Artillería, Escuadrón de tren y servicio de transporte, Compañía fija de Veracruz, Secciones fijas de Acapulco, Mazatlán y Tampico y Escuela de Aplicación.....			14	127	1599	308	1129
Establecimientos de construcción; estos, Parque, Maestranza, Fábrica de Armas, Fundición Nacional, Fábrica de pólvora, Médico de los establecimientos.....			11	53	291		
Cuerpo Médico, Hospital y Escuela Militar de México, hospitales de Guadaluajara, Torin, San Luis, Yucatán, Tepic, Veracruz, Monterey, enfermerías de Ulúa, Acapulco, y médicos en comisión y cuerpos.....			78	51	244	2	55
Servicio Veterinario en Zonas y Cueros.....			4	10			
Armada Nacional; 3 Subinspectores, 1 corbeta, 3 cañoneros, 1 transporte, 1 velero, Arsenal Nacional y Escuela Naval Militar.....		1	13	51			
Sumas.....	8	54	940	2458	27524	6619	28161

¹ Con este error de suma publicó el *Diario Oficial* estos datos. Es decir que el número total de fuerza del Ejército, incluyendo Jefes y funcionarios, es de 30,984 hombres; sin contar las fuerzas de seguridad de los Estados ni las de policía. El Sr. Gral. Bernardo Reyes entró á funcionar como Secretario de Guerra y Marina el 25 de Enero de 1900.

TRIBUNALES MILITARES.

La ley de 15 de Septiembre de 1857 fijó, de acuerdo con la Constitución, los límites del fuero militar, y organizó los tribunales respectivos; más tarde la ley de 19 de Enero de 1869 estableció los (*soi dissant*) jurados de guerra. La ley de 12 de Febrero de 1857 determinó las penas para los delitos de deserción; posteriormente se han expedido los Códigos y Ordenanzas Militares, de que se ha hablado en la letra D, párrafo II del Capítulo II de este tomo, núms. 320 y 390. Se han dictado, además, las siguientes disposiciones, algunas de las cuales quedan refundidas en los Códigos Militares vigentes.

6 de Abril de 1881. Incompatibilidad de la defensa y de ciertas funciones militares.

9 de Mayo de 1881. Los defensores no pueden sacar de las oficinas los procesos.

6 de Diciembre de 1882. Planta de la Suprema Corte de Justicia Militar.

6 de Diciembre de 1882. Poniendo en vigor una nueva Ordenanza Militar.

15 de Septiembre de 1883. Reglamento de la Suprema Corte de Justicia Militar.

31 de Diciembre de 1884. Sobre competencias de los Jefes Militares.

7 de Enero de 1885. Sobre visos en caso de prisión de militares.

18 de Febrero de 1887. Reforma del Reglamento de la Suprema Corte de Justicia Militar.

5 de Enero de 1888. Sobre suspensión en los amparos pedidos por reemplazos.

30 de Enero de 1888. Sobre suspensión en caso de amparo.

10 de Marzo de 1888. Los Jefes con mando en marcha pueden en ciertos casos iniciar y continuar un proceso.

7 de Mayo de 1888. Sobre amparos militares.

11 de Diciembre de 1890. Se crea un Juzgado militar en Veracruz.

12 de Diciembre de 1890. Código de Justicia Militar.

26 de Diciembre de 1890. Reforma del art. 3667 de la Ordenanza Militar.

31 de Diciembre de 1891. Reforma de los arts. 663 y 874 de la Ordenanza Militar.

1º de Enero de 1893. Reglamento del Ministerio Público Militar.

13 de Marzo de 1893. Decreto sobre procedimientos judiciales.

2 de Mayo de 1893. Reglamento de la Suprema Corte de Justicia Militar.

1º de Agosto de 1893. Suprimiendo Magistrados Supernumerarios.

11 de Junio de 1894. Nuevo Código de Justicia Militar.

13 de Octubre de 1898. Tres códigos, el de organización de tribunales, el de procedimientos y el penal.

8 de Diciembre de 1899. Sobre prisión de militares.

RAMO ADMINISTRATIVO DE GUERRA.

13 de Mayo de 1891. Ley que distribuye los negocios entre siete Secretarías de Estado, y arts. 72, fracs. XII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX y XX, y 85, fracs. IV, V, VI, VII, VIII y IX de la Constitución de 1857.

En la letra D, párrafo II, capítulo II núm. 390 de este tomo, hemos dado noticia de las principales leyes militares que han regido en México desde la conquista hasta la Constitución de 1857, y las cuales han sido derogadas por las siguientes:

1855 á 1869.

27 de Noviembre de 1855. Decreto sobre nulidad de empleos militares durante cierto período.

- 14 de Enero de 1856. Decreto declarando vigente el 11 de Septiembre de 1845, sobre Guardia Nacional.
- 23 de Enero de 1856. Resolviendo quedan exceptuados del servicio de Guardia Nacional los telegrafistas.
- 8 de Abril de 1856. Decreto sobre defensores de Puebla. Véase Premios.
- 10 de Junio de 1856. Resolución sobre individuos de Guardia Nacional. Véase Comandancias.
- 12 de Junio de 1856. Decreto declarando insubsistentes los ascensos militares dados por Santa-Anna.
- 25 de Junio de 1856. Decretó creando una maestranza.
- 10 de Julio de 1856. Resolución sobre prisión de los individuos de Guardia Nacional.
- 13 de Agosto de 1856. Sobre matrimonios de militares.
- 24 de Octubre de 1856. Resolución sobre prisión de los militares.
- 5 de Noviembre de 1856. Resolución sobre prisión de Guardias Nacionales.
- 2 de Diciembre de 1856. Decreto sobre comandancias de marina.
- 4 de Diciembre de 1856. Decreto sobre auxiliares del Ejército.
- 4 de Diciembre de 1856. Decreto sobre abuso de tiempo.
- 8 de Enero de 1857. Decreto sobre patentes de navegación.
- 9 de Febrero de 1857. Decreto sobre inválidos.
- 12 de Febrero de 1857. Ley de desertores.
- 25 Abril de 1857. Circular sobre la forma de pagar alimentos de desertores.
- 10 de Junio de 1857. Circular sobre matrículas de mar.
- 9 de Julio de 1857. Decreto sobre patentes de navegación.
- 10 de Agosto de 1857. Decreto sobre suspensión de comandancia.
- 7 de Septiembre de 1857. Premios á los alumnos del Colegio Militar.
- 8 de Septiembre de 1857. Decreto sobre organización del Ejército.
- 8 de Septiembre de 1857. Decreto sobre Marina Nacional.
- 14 de Septiembre 1857. Decreto sobre premios.
- 15 de Septiembre de 1857. Decreto sobre Estado Mayor.
- 15 de Septiembre de 1857. Decreto sobre retirados del Ejército.
- 15 de Septiembre de 1857. Decreto sobre Fuero militar.
- 21 de Enero de 1860. Ley sobre estado de guerra y sitio (inconstitucional).
- 10 de Mayo de 1860. Circular sobre que los militares usen las divisas de servicios de sus empleados.
- 10 de Junio de 1860. Decreto sobre defensores de Veracruz.
- 27 de Diciembre de 1860. Decreto del General en Jefe del Ejército Federal, dando de baja á los militares que sirvieron á la reacción,

- 10 de Enero de 1861. Orden general sobre guardia de honor.
- 26 de Enero de 1861. Sobre Comisaría general de la Secretaría de Guerra.
- 4 de Marzo de 1861. Circular. Redacción de comunicaciones.
- 8 de Marzo de 1861. Circular sobre tratamiento oficial.
- 11 de Marzo de 1861. Circular sobre marcha de las tropas en las calles.
- 28 de Marzo de 1862. Circular sobre obediencia de los militares á los Jueces comunes.
- 1º de Abril de 1862. Circular sobre palos y azotes.
- 21 de Abril de 1862. Circular sobre estilo y forma de las comunicaciones y oficiales.
- 21 de Mayo de 1862. Decreto sobre los que defendieron la Independencia en Acultzingo.
- 5 de Agosto de 1862. Providencia sobre que la Guardia Nacional no puede ser obligada á trabajos.
- 5 de Abril de 1863. Circular sobre Conserjes en edificios del Ejército.
- 7 de Mayo de 1863. Decreto sobre el Ejército de Puebla.
- 8 de Junio de 1863. Circular sobre militares que se apoderan de caballos.
- 14 de Junio de 1863. Decreto sobre combatientes del Imperio.
- 1º de Agosto de 1863. Circular sobre despachos de Guardia Nacional.
- 28 de Septiembre de 1863. Decreto sobre sección inspectora del Cuerpo de Infantería.
- 28 de Octubre de 1866. Decreto declarando cuándo los oficiales y generales son desertores.
- 5 de Agosto de 1867. Decreto sobre condecoraciones militares.
- 17 de Agosto de 1867. Resolución sobre servicio en la Guardia Nacional de extranjeros.
- 21 de Agosto de 1867. Circular sobre conductos militares.
- 27 de Septiembre de 1867. Circular de la Tesorería sobre revista de comisario.
- 10 de Octubre de 1867. Circular sobre duración del servicio de tropa.
- 29 de Octubre de 1867. Decreto sobre suspensión del inspector del Cuerpo Médico Militar.
- 7 de Diciembre de 1867. Personal del Colegio Militar.
- 21 de Enero de 1868. Circular poniendo en vigor el reglamento de policía de cuarteles de 4 de Abril de 1848.
- 7 de Abril de 1868. Circular sobre subordinación de las capitánias á las comandancias de puerto según tratado 5º, tít. 7º, de la Armada Naval.
- 13 de Abril de 1868. Circular de documentos militares que deben remitirse.
- 28 de Abril de 1868. Decreto sobre colonias militares.

- 15 de Julio de 1868. Resolviendo sobre paga á militares encausados.
 1º de Septiembre de 1868. Circular sobre noticias que deben dar los capitanes de puerto.
 22 de Septiembre de 1868. Circular sobre noticias que deben dar los capitanes de puerto.
 21 de Octubre de 1868. Decreto sobre colonias militares.
 22 de Octubre de 1868. Decreto sobre inválidos y cesantes.
 7 de Noviembre de 1868. Reglamento del Colegio Militar.
 24 de Noviembre de 1868. Decreto sobre derechos diferenciales, Escuela Náutica y premio á los constructores de navíos.
 1º de Diciembre de 1868. Circular sobre fuerzas excursionistas.
 16 de Diciembre de 1868. Resolución sobre pagadores.
 20 de Enero de 1869. Circular sobre juntas de honor.
 2 de Febrero de 1869. Rehabilitación de servicios militares.
 22 de Febrero de 1869. Circular. Puerto de depósito, Acapulco.
 26 de Febrero de 1869. Circular. Visitas de fondeo á los buques mercantiles.
 26 de Febrero de 1869. Circular sobre gastos de vestuario.
 10 de Marzo de 1869. Circular sobre rehabilitación de Jefes.
 19 de Marzo de 1869. Resolución sobre delitos á bordo.
 28 de Marzo de 1869. Decreto sobre contingente de sangre.
 10 de Junio de 1869. Reglamento del Decreto de 28 de Marzo de 1869 sobre contingente del Ejército.
 5 de Julio de 1869. Resolución sobre buques de guerra.

1870 á 1880.

- 19 de Enero de 1870. Decreta sueldos de los militares.
 18 de Febrero de 1870. Decreto sobre sueldos de los alumnos militares.
 6 de Septiembre de 1871. Circular sobre haberes de individuos del Ejército con licencia.
 27 de Marzo de 1872. Cesa la leva.
 19 de Enero de 1874. Decreto sobre mutilados en guerra. Véase *Premios honoríficos*.
 26 de Junio de 1874. Circular sobre cómo deben de pagarse los alcances á individuos de tropa que se separa.
 2 de Diciembre de 1874. Decreto sobre agencias y gastos. Véase *Pagadores*.
 5 de Diciembre de 1874. Decreto sobre contabilidad. Véase *Pagadores*.
 1º de Abril de 1875. Inoportunidad de remisión de fondos por la Tesorería. Véase *Pagadores*.

- 18 de Enero de 1877. Instrucciones para solicitudes de montepío.
 7 de Febrero de 1877. Resolviendo sobre que no se dé de alta en los cuerpos á individuos consignados por faltas ó delitos.
 16 de Febrero de 1877. Instrucción y acuerdo sobre retiro de soldados consultándose el Reglamento de 30 de Octubre de 1876, que está en el tomo 1º de la Ordenanza de Alcorta, pág. 337.
 20 de Febrero de 1877. Certificados que se darán á los tuxtepecanos.
 28 de Septiembre de 1877. Circular sobre reclutas.
 28 de Septiembre de 1877. Circular sobre revistas.
 7 de Noviembre de 1877. Resolución sobre telegramas de militares.
 10 de Diciembre de 1877. Reglamento para pago de las clases.
 12 de Diciembre de 1877. Decreto sobre suspensión de alcances de sueldos del Ejército.
 21 de Enero de 1878. Acuerdo é instrucciones estableciendo juntas administrativas en los hospitales militares.
 2 de Febrero de 1878. Circular rectificando la instrucción 18ª del Reglamento de Hospitales de 21 de Enero.
 4 de Febrero de 1878. Duración del vestuario.
 12 de Febrero de 1878. Circular previniendo que no se den pasajes militares en los vapores sino á los que lo sean y mencionándolos en los partes.
 12 de Febrero de 1878. Instrucciones para provisión de vestuario.
 13 de Abril de 1878. Circular sobre prendas de ropa que deben entregarse á los soldados que se den de baja.
 21 de Abril de 1878. Circular sobre la forma que deben tener las hojas de servicio que se remitan á la Secretaría.
 11 de Septiembre de 1878. Reglamento para formación de los *historiales* de los buques de guerra.
 12 de Septiembre de 1878. Reglamento para contratos de fogoneros de la Armada Nacional.
 12 de Septiembre de 1878. Reglamento para luces de situación de los buques de guerra y señales.
 12 de Septiembre de 1878. Reglamento sobre licencias de oficiales de la Armada Nacional.
 27 de Septiembre de 1878. Sobre adornos militares.
 30 de Septiembre de 1878. Abono de sueldos á procesados.
 4 de Octubre de 1878. Cualidades de los reemplazos.
 7 de Octubre de 1878. Reglamento sobre arqueo de embarcaciones mercantiles.
 15 de Octubre de 1878. Circular que se abonen sus haberes á soldados que pidan amparo, hasta que sean dados de baja.
 25 de Octubre de 1878. Circular sobre que no se ministren recursos á los

individuos del ejército que estén fuera de su destino con licencia para regresar á él.

30 de Octubre de 1878. Circular sobre donativos de constancia á los soldados.

30 de Noviembre de 1878. Bases para admisión de examen y ascensos de meritorios en establecimientos de construcciones militares.

12 de Diciembre de 1878. Reglamento de escoltas de ferrocarriles.

24 de Enero de 1879. Decreto estableciendo el Estado Mayor del Ejército.

25 de Enero de 1879. Decreto estableciendo para la policía militar una compañía de gendarmes á caballo.

25 de Enero de 1879. Decreto sobre planta del Cuerpo Médico Militar.

7 de Febrero de 1879. Reglamento para el examen de pilotos y patronos.

2 de Abril de 1879. Decreto. Haberes de los Jefes en depósito.

22 de Abril de 1879. Reglamento para maquinistas de buques de comercio.

15 de Mayo de 1879. Sueldo y graduación del personal de la Secretaría de Guerra.

15 de Mayo de 1879. Decreto sobre personal de colonias militares.

13 de Junio de 1879. Circular sobre obligaciones impuestas á Jefes de oficina ó del Ejército respecto de subalternos.

14 de Junio de 1879. Sobre preferencia de capitanes.

19 de Junio de 1879. Citas judiciales á soldados.

23 de Junio de 1879. Reglamento de policía de cuarteles.

24 de Junio de 1879. Haberes y penas correccionales de suspensos.

28 de Julio de 1879. Aclaración á la circular de 13 de Agosto de 1878 relativa á requisitos para prisión de militares en fortalezas y subordinación de las facultades inspectoras de los Jueces de la Secretaría de Guerra.

28 de Julio y 2 de Abril de 1879. Decretos sobre divisas militares.

1º de Agosto de 1879. Servicio Militar en Palacio.

13 de Agosto de 1879. Fondo de desertores.

5 de Septiembre de 1879. Decreto modificando el número de capitanes del C. E. M.

10 de Septiembre de 1879. Decreto sobre ascensos de generales y Jefes.

12 de Septiembre de 1879. Reglamento para la policía de los puertos de mar de la República, insertándose las disposiciones antiguas conducentes.

15 de Septiembre 1879. Reglamento del Cuerpo especial de Estado Mayor.

14 de Noviembre de 1879. Reglamento del servicio de etapas de Estado Mayor.

25 de Noviembre de 1879. Reglamento de la Biblioteca de la Secretaría de Guerra.

1º de Enero de 1880. Se establece en el Colegio Militar cátedra de mecánica aplicada á la navegación.

21 de Enero de 1880. Reglamento del Cuerpo especial de Estado Mayor.

6 de Febrero de 1880. Reglamento de policía interior del puerto de Alvarado.

16 de Febrero de 1880. Reglamento de policía interior del puerto de Isla del Carmen.

5 de Marzo de 1880. Decreto reformando el de 25 de Enero actual, sobre personal del Cuerpo Médico Militar.

10 de Marzo de 1880. Número de tenientes de zapadores.

18 de Marzo de 1880. Informes reservados que deben dar los Jefes.

22 de Abril de 1880. Reglamento de sanidad del Ejército.

12 de Mayo de 1880. Presupuesto del Cuerpo de Artillería.

19 de Mayo de 1880. Aumentando el personal del Departamento de Infantería en la Secretaría de Guerra.

22 de Mayo de 1880. Requisitos para dar de baja á los militares.

22 de Junio de 1880. Reglamento de policía interior del puerto de Veracruz.

4 de Septiembre de 1880. Circular sobre comprobación de fracciones del Ejército para pagos.

12 y 17 de Septiembre de 1880. Circulares sobre juntas de disciplina y sobre duplicados de ciertos documentos.

15 de Septiembre de 1880. Circular sobre rendición de cuentas de Pagadores.

30 de Septiembre de 1880. Circular sobre abono de sueldos á soldados procesados.

1º de Octubre de 1880. Circular sobre abono de sueldos á soldados procesados.

15 de Octubre de 1880. Reglamento para el servicio de hospitales militares.

26 de Octubre de 1880. Circular prohibiendo cuotizaciones para regalos.
9 de Noviembre de 1880. Tiempo que deben servir los substitutos de reemplazos.

10 de Noviembre de 1880. Lo que deben contener los estados de armamento.

12 de Noviembre de 1880. Autorizando al Ejecutivo para organizar el Ejército y Armada nacionales.

16 de Diciembre de 1880. Condecoraciones y premios á individuos de Guardia Nacional.

1881 á 1890.

- 21 de Febrero de 1881. Circular sobre pasajes en los buques para militares.
- 2 de Abril de 1881. Sobre que no se enseñe jurisprudencia en las academias militares.
- 12 de Abril de 1881. Sobre uniforme de oficiales sin función.
- 14 de Abril de 1881. Sobre baja de vestuario.
- 30 de Abril de 1881. Circular sobre descuento á gendarmes del Ejército.
- 16 de Mayo de 1881. Circular sobre no admisión de poderes para cobro de haberes.
- 18 de Mayo de 1881. Circular sobre inhabilidad de Jefes que enajenen sus sueldos.
- 19 de Mayo de 1881. Circular sobre perfeccionamiento en ejercicios militares.
- 21 de Mayo de 1881. Sobre admisión de Jefes y oficiales, sus licencias y separación absoluta en ciertos casos.
- 24 de Mayo de 1881. Circular derogando el art. 108 del Reglamento de policía de puertos sobre comunicación de buques con el puerto.
- 28 de Julio de 1881. Decreto organizando el Ejército.
- 4 de Octubre de 1881. Circular sobre correspondencia entre capitán y administradores, carga y descarga de buques, etc.
- 23 de Noviembre de 1881. Reglamento de alojamientos militares.
- 26 de Noviembre de 1881. Rehabilitando á empleados que sirvieron al Imperio.
- 17 de Diciembre de 1881. Decreto sobre voces de mando y señales de buques.
- 7 de Enero de 1882. Circular sobre avisos en casos de licencia.
- 9 de Marzo de 1882. Circular sobre condiciones de los caballos.
- 3 de Julio de 1882. Decreto organizando el Cuerpo Médico Militar.
- 6 de Diciembre de 1882. Decreto sobre vigencia de la Ordenanza Militar.
- 9 de Diciembre de 1882. Distintivo de constancia en ciertos casos.
- 31 de Enero de 1883. Circular sobre pases oficiales en vapores subvencionados.
- 2 de Mayo de 1883. Aprobando el uso que de varias facultades hizo el Ejecutivo.
- 10 de Septiembre de 1883. Reglas para corregir á los soldados faltistas.
- 11 de Marzo de 1884. Sobre clases orales de varias materias en la Secretaría de Guerra.
- 12 de Diciembre de 1884. Autorizando al Ejecutivo para organizar al Ejército.

- 7 de Enero de 1885. Circular sobre prisiones militares.
- 21 de Enero de 1885. Suspensión del Cuerpo de Administración Militar.
- 21 de Marzo de 1885. Reglamento del Cuerpo de Gendarmería fiscal.
- 12 de Marzo de 1886. Decreto sobre separación de los soldados por justa causa.
- 15 de Marzo de 1886. Circular. Guerra sobre vapores nacionales.
- 15 de Marzo de 1886. Decreto sobre sueldos y uniformes de las clases de marina de guerra.
- 5 de Junio de 1886. Circular prohibiendo la introducción de armas y municiones de guerra.
- 12 de Junio de 1886. Decreto sobre aprehensión y penas á desertores.
- 15 de Junio de 1886. Oficiales del Ejército no pueden ni deben desempeñar funciones de elecciones populares en los Estados.
- 28 de Junio de 1886. Número de mulas que deben tener los batallones y regimientos.
- 1º de Septiembre de 1886. Circular que modifica el art. 16 del Reglamento de uniformes de 1º de Enero de 1884.
- 1º de Septiembre de 1886. Circular sobre uniformes del Cuerpo Médico Militar.
- 21 de Octubre 1886. Decreto sobre uso de divisas y presillas de generales.
- 21 de Octubre de 1886. Circular reformando los arts. 2º y 3º del Reglamento de uniformes vigentes.
- 15 de Febrero de 1887. Resolución sobre timbres en documentos de enganche.
- 17 de Febrero de de 1887. Pagadurías de Marina.
- 26 de Agosto de 1887. Prevenciones, comunicación con buques infestados.
- 5 de Enero de 1888. Circular sobre suspensión del acto reclamado en juicios de amparo por leva.
- 12 de Marzo de 1888. Circular sobre vigilancia en la conducta del Ejército en la Frontera.
- 7 de Mayo de 1888. Sobre suspensión de juicios de amparo de los soldados.
- 30 de Julio de 1888. Decreto organizando el batallón de ingenieros.
- 2 de Agosto de 1888. Circular, que los directores de hospitales militares remitan mensualmente datos sobre el estado general sanitario.
- 3 de Agosto de 1888. Reglas para la admisión de reemplazos.
- 31 de Agosto de 1888. Que el borde del sombrero montado de generales de brigada se adorne con una pluma blanca rizada.
- 16 de Octubre de 1888. Circular. Los soldados cumplidos que quieran reengancharse se les reconocerá por el médico para ver si están aptos.